

EDITORIAL

La consolidación curricular: Un reto a cumplir

La Facultad de Odontología de nuestra Bicentenario Universidad de Los Andes transita actualmente el proceso de cambio curricular; proceso que lógicamente se vive con profundos sentimientos antagónicos entre el deber ser y los inconvenientes surgidos cuando no logra el perfecto engranaje entre los fundamentos teóricos y la realidad práctica existente. Ha transcurrido casi una década desde que se inició este proceso, el cual fundamentado en el esfuerzo invaluable de nuestra comunidad odontológica ulandina, ha venido evolucionando hacia el logro de una institución educativa de excelencia.

Esta noble institución que a lo largo de su historia ha sido valuarte de ejemplo y referencia en la educación y formación de generaciones de odontólogos, asumió su responsabilidad social; hoy se dirige con pasos ciertos y seguros a través del sendero de las transformaciones curriculares para lograr la excelencia académica en la enseñanza de la Odontología; cónsona con la realidad social de nuestro país.

La implementación y el desarrollo del nuevo plan curricular se han caracterizado por ser una lucha académica constante en todos los niveles de la institución. Innumerables escollos a superar, el más importante, la condición intrínseca, conservadora e inamovible de la propia institución en sus diferentes espacios. Sin embargo, ya podemos percibir con satisfacción que cada día se dibuja con mayor claridad el perfil de la Facultad de Odontología que todos queremos. Los retos establecidos en el plan vigente de estudios, han sido la motivación constante en la consolidación curricular para formar un odontólogo de alta calidad y de compromiso social, capaz de afrontar y dar claras soluciones a las demandas de salud bucal de nuestra población.

A la par, el desarrollo y consolidación del postgrado, la productividad investigativa de nuestros profesores, estudiantes y egresados, la extensión, los cursos de actualización avalados por el Consejo de Estudio de Postgrado de la Universidad de los Andes y la realización bianual del Congreso Odontológico de los Andes, hacen de esta Facultad una institución en franca expansión. Realidades que encuentra en esta publicación periódica, una tribuna oportuna para difundir la producción del quehacer académico y creatividad científica e investigativa.

La Revista Odontológica de Los Andes en este segundo número incorpora nuevos elementos en su edición para mejorar la información ofrecida. La clasificación de los manuscritos de acuerdo a su naturaleza en la página de contenidos, los criterios de arbitraje, el índice acumulado etc., hacen que esta publicación de divulgación del conocimiento científico este a la altura de las normas de edición de prestigiosas publicaciones de carácter científico tanto nacionales como internacionales. Por lo tanto, es para nuestra Facultad de Odontología una enorme satisfacción y compromiso presentar a la comunidad académica y profesional de las ciencias de la salud, el segundo número correspondiente al segundo semestre de 2006.

Leylan Arellano Gámez

Editor Jefe